



CONCRECIÓN PROGRAMA DE TRÁNSITO

1.- SITUACIÓN DE PARTIDA

Posiblemente el primer curso, sea el nivel educativo más importante de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, porque en él se pueden llevar a cabo intervenciones que marcarán todo el proceso educativo del alumno en su paso por la etapa y definirá sus posibilidades de formación y desarrollo futuro.

Conscientes de ello, en nuestro instituto se diseñó hace varios cursos, un programa de tránsito, de forma coordinada con los centros de educación primaria adscritos, cuya implementación tiene carácter anual y que ha sido objeto de una valoración anual y de la incorporación continua de los ajustes y modificaciones que se han considerado oportunas.

A pesar de los ajustes mencionados, y de todas las medidas educativas que se han planteado para los grupos de 1º de la ESO, si hacemos un breve análisis de la situación de los mismos en nuestro centro, hay varios aspectos que nos llevan a cierta preocupación:

- Elevado fracaso escolar.
- Paulatina pérdida de alumnado a medida que se avanza en la etapa, que se evidencia claramente en la comparación entre los 8 grupos de 1º y los 5 de 4º. Es decir, se pierde aproximadamente un 40% del alumnado en tres cursos.



- Numerosas faltas de disciplina, que suelen saldarse con múltiples amonestaciones y continuas quejas del profesorado que compone los diferentes equipos docentes en estos grupos.
- Desmotivación del profesorado para trabajar en estos niveles. Generalmente el profesorado es reacio a elegir estos niveles por la dificultad que entraña la relación con los alumnos de estas edades.
- Falta de líneas directrices de actuación conjunta con las familias.

Después de valorar los aspectos citados, el Equipo Directivo se ha planteado proponer una serie de modificaciones al programa de tránsito, que afectan básicamente a elementos organizativos y curriculares, para comenzar a poner en práctica en el curso 2016/2017 y que se detallan a continuación.

2.-JUSTIFICACIÓN O FINALIDAD.

El paso de la Educación Primaria a la Secundaria supone un cambio de etapa que, si se produce sin transición, puede ser fuente de ansiedad por el miedo a lo desconocido, tanto para el alumnado como para sus familias. Consideramos que es de gran importancia que el alumnado de 6º conozca la etapa en la que se va a escolarizar, el Instituto en el cual va a estar y la oferta educativa existente en el mismo.

También es imprescindible, que los centros receptores de este alumnado preparen, junto con los centros remitentes, un proceso de tránsito que favorezca una buena acogida y predisponga positivamente al alumnado y a las familias hacia el centro.

Además de estos aspectos, relacionados con el ámbito de la acción tutorial, resulta esencial que en el Instituto de Educación Secundaria comiencen a ponerse en prácticas medidas organizativas y curriculares, que posibiliten que el tránsito sea efectivo. Precisamente este es el objetivo del presente



documento, hacer una presentación de las medidas que se pretenden aplicar en el proceso de tránsito del alumnado de 6º de primaria a 1º de la ESO.

3.-DESTINATARIOS.

Alumnado de 6º de Educación Primaria que se escolarizará en nuestro centro el próximo curso, padres y madres del alumnado anteriormente referido, tutores y tutoras de 6º, del centro de referencia, profesorado de nuestro centro, equipo directivo del centro de referencia y de nuestro centro.

4.-OBJETIVOS.

Con respecto al alumnado.-Facilitarle el tránsito de una etapa a otra de forma adecuada y una vez que estén escolarizados mejorar los resultados académicos y la convivencia, comparándolo con cursos anteriores y reducir la pérdida de alumnado en los niveles superiores.

Con respecto a las familias.- Proporcionarles información para ajustar el proceso de tránsito de sus hijos e hijas a la nueva etapa y conseguir una mayor implicación en su proceso educativo y un mejor entendimiento de los cambios que se producen en esta nueva etapa y de los recursos para hacer frente a ellos.

Con respecto a los centros.- Coordinar el tránsito de un centro a otro para normalizar el paso de los documentos y la secuenciación de la atención educativa. También conseguir coordinación en aspectos curriculares de sumo interés como metodología, tipo de materiales utilizados, pautas de intervención ante situaciones concretas.

Con respecto al Instituto.- Como hemos comentado en los puntos anteriores, este año la intervención se va a centrar fundamentalmente en este tema.



El objetivo básico es introducir modificaciones en el programa de tránsito que se desarrolla con los CEIPs adscritos, que puedan incidir en la consecución de los objetivos propuestos. En concreto serán las siguientes:

- Agrupamiento del alumnado atendiendo al criterio de heterogeneidad y no al centro de referencia. Los criterios a tener en cuenta serán los siguientes:
 - El rendimiento académico, basado en la nota media.
 - La repetición de curso.
 - El sexo.
 - La optatividad.
 - Como criterio a considerar en casos concretos se señala también, las indicaciones específicas que pueda hacer la persona que ejerce la tutoría de 6º en torno a un alumno o alumna concreto, por cuestiones de diferente índole (necesidad de tutorización por parte de un compañero, dificultades muy graves en las relaciones personales de alumnos...).
- Designación de las personas encargadas de las tutorías atendiendo a criterios de idoneidad pedagógica y en función de la voluntariedad y el compromiso de continuidad en el proyecto, al menos por cuatro años.
- Designación de los equipos docentes en función de la voluntariedad y el compromiso de continuidad en el proyecto.
- Implicación de la Jefatura de Estudios de forma prioritaria en este nivel, para lo cual será el jefe de Estudios quien participe en las reuniones con los tutores de estos niveles y se encargue de todos los temas del mismo.
- Participación activa de la orientadora de referencia en las actividades de tutoría.
- Comunicación fluida, rápida y directa con la familia del alumnado de estos niveles.
- Aplicación de medidas correctivas por parte del equipo docente alternativas a las sanciones y expulsiones y basadas más en la reflexión personal del alumno.
- Tener en cuenta aspectos relacionados con la educación emocional del alumnado por parte del equipo docente.



- Reuniones de los equipos docentes de primero antes de comenzar el curso para trasladar al profesorado toda la información de los alumnos y establecer las pautas de actuación conjuntas.
- Fomentar y favorecer la realización de actividades extraescolares comunes con el alumnado de 6º de E. Primaria.

5.- DESARROLLO DEL PROYECTO.- ¿CÓMO SE VA A HACER?

- En Claustro de Profesores, se plantea la problemática en toda su extensión y la necesidad de tomar medidas. Se comunican las medidas organizativas y curriculares que se pretenden llevar a cabo y se pide colaboración. Se insiste en la idea de que el Equipo Directivo solo, sin la participación e implicación del profesorado, no puede resolver el problema y en que el centro no va imponer ya que se ha constatado con la experiencia que si un profesor realiza una actividad por imposición, pero sin motivación el resultado es negativo, al no existir implicación.

- Se fomenta la participación e implicación del profesorado, convocando a todo aquel profesorado interesado en participar en el proyecto, a una próxima reunión donde se establecerán las líneas de actuación para el próximo curso.

Es fundamental la asunción de **compromisos** por parte de todos los sectores implicados:

El **equipo directivo** se comprometerá a:

- Proponer todas las modificaciones necesarias en el programa de tránsito actual para conseguir los objetivos referidos.
- Coordinar el programa de tránsito y velar por la aplicación y el desarrollo de todas sus actividades.
- Establecer el agrupamiento del alumnado atendiendo al criterio de heterogeneidad.
- Designar a los tutores atendiendo a criterios pedagógicos y de voluntariedad y compromiso con el proyecto.



- Designar a los equipos docentes atendiendo a criterios pedagógicos y de voluntariedad y compromiso con el proyecto.
- Siempre que sea posible, desdoblar el mayor número de materias en 1º ESO, preferiblemente las instrumentales.
- Plantear el abordaje de medidas alternativas para trabajar la convivencia.
- Planificar espacios de encuentro entre los tutores y los equipos docentes.

Los profesores tutores se comprometerán a:

- Realizar las tareas de tutoría durante dos años con el mismo grupo.
- Consensuar en el equipo docente unas pautas de intervención comunes para dar un mensaje homogéneo a todos los alumnos y familias en lo referente a: entradas – salidas del centro, convivencia, pautas de comportamiento, hábitos de estudio ...
- Controlar en los cambios de clase las salidas al pasillo de sus alumnos.
- Mejorar la comunicación con las familias. Atender de manera conjunta a los padres, para de este modo dar una información más completa.
- Establecer una serie de pautas para corregir las conductas disruptivas y comprometerse en la aplicación de medidas preventivas y correctivas alternativas al parte y a las expulsiones.
- Favorecer el trabajo de aspectos socioemocionales en el alumnado.
- Ser el vínculo de cohesión del equipo docente y mantener comunicación directa con él a través de una vía práctica y rápida, como puede ser el correo electrónico.

El equipo docente se comprometerá a:

- Aplicar las pautas de intervención comunes que se hayan consensuado con el tutor y el resto de profesores que impartan docencia al grupo, para dar un mensaje homogéneo a todos los alumnos y familias.
- Controlar en los cambios de clase las salidas al pasillo de los alumnos del grupo.



- Colaborar con el tutor en la mejora de la comunicación con las familias, facilitando siempre que se le requiera información relevante para que la información que este pueda aportar sea completa.
- Colaborar con el tutor en el establecimiento de una serie de pautas para corregir las conductas disruptivas y comprometerse en la aplicación de medidas preventivas y correctivas alternativas al parte y a las expulsiones.
- Favorecer el trabajo de aspectos socioemocionales en el alumnado en el tiempo de su materia.

El **departamento de orientación** se comprometerá a:

- Realizar la tarea de coordinar la acción tutorial con estos grupos durante dos años, acompañando y apoyando a los tutores en lo que requieran.
- Colaborar con los tutores en la definición de unas pautas de intervención comunes para dar un mensaje homogéneo a todos los alumnos y familias.
- Participar con el tutor en las actividades que este plantee para mejorar la comunicación con las familias.
- Asesorar en el establecimiento de una serie de pautas para corregir las conductas disruptivas y comprometerse en la aplicación de medidas preventivas y correctivas alternativas al parte y a las expulsiones.
- Asesorar en el trabajo de aspectos socioemocionales con el alumnado aportando recursos para ello.
- Participar activamente en las actividades de tutoría.
- Participar en las reuniones de coordinación de los tutores y de los equipos docentes.



ACTUACIONES CON EL PROFESORADO

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Favorecer la transición de la etapa de Educación Primaria (EP) a la de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).</p>	<p>Presentación del programa de tránsito a los claustros para su aprobación e inclusión en el Proyecto Educativo del Centro (esta actividad ya se realizó y no se desarrolla cada año).</p> <p>Sesiones de coordinación entre el profesorado de ambos centros. Durante el curso se programan dos sesiones de coordinación.</p> <p>- En la primera sesión se hace una valoración del desarrollo del programa de tránsito en el curso anterior y se aportan datos objetivos relacionados con el rendimiento académico, elaborados por Jefatura de Estudios.</p> <p>La segunda parte de esta sesión se dedica a reunión de los profesoras y profesores de 6º y de 1º de la ESO por materias y se tratan a aspectos generales y se intenta llegar a consenso sobre los mismos. Dichos aspectos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Metodología.• Contenidos y objetivos mínimos en las diferentes áreas.• Criterios e instrumentos de calificación y evaluación.• Tratamiento de la lectura.• Expresión oral y escrita.• Resolución de problemas.• Uso de las TIC´s.• Hábitos de trabajo y técnicas de estudio. <p>En la segunda sesión, en el mes de abril, se hace una presentación del programa de tránsito para el curso vigente y se concretan las actividades, de forma que todo el profesorado implicado pueda proponer alguna modificación o mejora</p>	<p>Equipo Directivos</p> <p>Jefes de Estudio</p> <p>Tutores de 6º de EP Tutores de 1º de ESO, EOE de zona, Departamento de Orientación del IES</p>	<p>Octubre</p> <p>Octubre</p> <p>Segundo trimestre</p>



IES CRISTOBAL DE MONROY

	Información a los tutores de 6º de Primaria y 1º ESO de las actividades que se van a desarrollar. (Esta actividad se realiza todos los años en las reuniones de tránsito planificadas por el instituto con los CEIPs de referencia. Se suelen convocar dos: una en noviembre y otra en abril).		
Prestar especial atención en el tránsito del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (neae).	<p>Revisión de informe de evaluación Psicopedagógico y de dictamen de escolarización del alumnado con neae.</p> <p>Reuniones entre la orientadora y los profesionales que atienden al alumnado de NEE este curso con los profesionales que los van a atender en el centro en que se va a escolarizar.</p> <p>Petición de recursos en los centros en los que se va a escolarizar este alumnado, tanto humanos como técnicos.</p>	EOE de zona, Departamento de Orientación del IES Equipos Directivos	Entrega de dictamen según protocolo de Actuación Enero - Marzo Periodo de escolarización



ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

<p>Favorecer la transición de la etapa de Educación Primaria (EP) a la de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).</p>	<p>Programar tareas y proyectos educativos en los que participa alumnado de ambos centros.</p> <p>Durante el segundo y tercer trimestre se organizan tres visitas culturales al IES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la Primera visita, los alumnos de 6º participan en una actividad conjunta con sus antiguos compañeros de 1º ESO. Generalmente suelen asistir a una obra de teatro o cuentacuentos. Esta visita suele coincidir con la festividad del día de Andalucía, en el marco de las Jornadas Sociolingüísticas. - La Segunda visita se realiza en el mes de abril, en el marco de las Jornadas de Divulgación Científica, visitando la Feria de la Ciencia. - En la Tercera visita los alumnos toman contacto con sus nuevos profesores, participando en actividades organizadas por los diferentes departamentos. De este modo conocen las instalaciones del centro y a los profesores. 	<p>Equipos Directivos Jefes de Estudio – Tutores de 6º de EP Equipos docentes de 6ºy de 1º de la ESO</p>	<p>Segundo y tercer Trimestre</p>
<p>Conocer las instalaciones, a los profesionales que van a trabajar con ellos y la organización académica del IES</p>	<p>Coincidiendo con el final de curso, se programa una visita del alumnado de 6º de Primaria, en la cual conocen las instalaciones y se les presenta al Equipo Directivo y a la orientadora de referencia, a los especialistas de Educación Especial, así como a las personas que se encargarán de las tutorías de 1º de la ESO cuando ellos se escolaricen en el centro.</p>	<p>Equipo Directivo, orientadora de referencia, especialistas de Educación Especial y personas encargadas de las tutorías de 1º de la ESO el curso en el que ellos se escolarizan en el IES.</p>	<p>Tercer Trimestre</p>
<p>Prestar especial atención en el tránsito del alumnado con neae</p>	<p>Realización de actividades específicas de tránsito para el alumnado con neae. Estas actividades pueden ser visitas a los centros en los que se van a escolarizar.</p>	<p>Orientadora, maestro de apoyo a la integración,</p>	<p>Durante todo el curso</p>



		maestro de audición y lenguaje de ambos centros.	
Elaborar, adaptar y difundir Documentos y materiales para la orientación del alumnado.	Se organizan varias sesiones en los grupos de 6º de primaria para informales sobre la nueva etapa, tomando como referente los resultados de las encuestas de ideas previas pasadas previamente.	Tutores de 6º de primaria	Segundo trimestre



ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Familiarizar a las familias del alumnado de 6º de primaria con la nueva etapa educativa y el nuevo centro.	<p>Sesiones informativas a las madres/padres/tutores legales del alumnado de 6º de Primaria sobre: nueva etapa educativa, organización académica, nuevos hábitos de estudio y trabajo ...</p> <p>Con tal fin durante el curso académico se programan tres visitas.</p> <ul style="list-style-type: none">- La primera en el mes de febrero, en la que la Dirección del centro los recibe y les explica el plan de estudios del instituto y la organización académica, les enseña las instalaciones y les resuelve todas las posibles dudas.- La segunda reunión se realiza en el mes de junio. Tiene como fin formalizar la matrícula. Se los cita por agrupamiento.- La tercera reunión tiene lugar antes de comenzar las clases. En ella la Dirección del Centro presenta a los tutores de 1º ESO y son ellos los que toman la palabra y dan contenido a la reunión. Explicándoles la organización y el funcionamiento de la tutoría.	Equipo Directivo del IES Orientador Tutores de 1º ESO	Segundo y tercer Trimestre